

## ACTA N° 1 DE LA REUNIÓN FASE 2

### DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL AÑO 2024 DEL PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA

#### Lugar y fecha de la reunión:

Puyo, en las Oficinas Administrativas del Patronato Provincial de Pastaza, Av. Manabí y Chimborazo, frente a la Academia "13 de abril", el 27 de mayo de 2025.

Hora de inicio: 14H00

#### Asuntos tratados:

El equipo técnico mixto de la comisión liderado por el PPSSPz, se reunió para tratar lo siguiente: Proceso de análisis de la Información sobre las acciones del Patronato Provincial de Pastaza en el periodo fiscal 2024 para reducir desigualdades con grupos prioritarios, para la Rendición de Cuentas 2024 del GAD Provincial de Pastaza y el informe de Respuesta a Preguntas Dirigidas al Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza del proceso de RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza. Fase 2.

#### Desarrollo:

La Arq. Carolina Ochoa, Profesional de Planificación del PPSSPz, expuso en primera instancia el informe sobre las acciones para reducir brechas de desigualdad, solicitado por la Dirección de Planificación del GAD Provincial de Pastaza. Se detalló que, durante el año fiscal 2024, el Patronato implementó 10 proyectos sociales y 4 mediante convenios interinstitucionales, alcanzando a 26,300 beneficiarios únicos. Estas acciones se dirigieron a grupos prioritarios como adultos mayores, niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad y mujeres.

Posteriormente, los profesionales de cada proyecto intervinieron explicando su función en el cierre de brechas de desigualdad:

- **Años Dorados:** Ofreció atención integral domiciliaria a 1,100 adultos mayores para mejorar su calidad de vida.
- **Sembrando:** Brindó apoyo psicopedagógico y nutricional a niños, niñas y adolescentes para contrarrestar dificultades de aprendizaje y malnutrición en contextos de pobreza.
- **Desarrollo Infantil (CDI):** En convenio con el MIES, atendió a 729 niños de 1 a 3 años en situación de vulnerabilidad, ofreciendo cuidado diario, alimentación y estimulación temprana.
- **CITET:** Mejoró la calidad de vida de personas con discapacidad a través de terapias integrales y especializadas.
- **Pastaza Activo y Deportivo:** Fomentó el desarrollo integral de la niñez y juventud mediante programas de entrenamiento físico y deportivo.
- **Brigadas Médicas (Fluviales y Terrestres):** Llevaron atención médica preventiva, odontología y otros servicios a comunidades de difícil acceso, tanto ribereñas como con acceso carrozable.
- **Centro de Salud Tipo B:** Amplió la cobertura de salud para poblaciones vulnerables con servicios de medicina general, odontología, fisioterapia, entre otros.
- **NUA:** Abordó las barreras de género en el ámbito empresarial, impulsando el desarrollo socioeconómico de las mujeres a través de formación en emprendimiento.
- **Casa Pastaza Warmi:** Atendió la alta prevalencia de violencia de género, ofreciendo servicios especializados e integrales para las víctimas.

*Animo y Esperanza*



del periodo fiscal 2024, constatando que los documentos reflejan de manera clara y transparente la gestión realizada por la institución.

Finalmente, por consenso unánime de los presentes, se acuerda unificar las reuniones de trabajo N° 2 y N° 3, que estaban programadas para el 29 de mayo y el 3 de junio de 2025. En su lugar, se realizará una única reunión consolidada el **martes 3 de junio de 2025**. Todos los asistentes se comprometen a participar activamente y a preparar sus preguntas referentes a la información expuesta. Para facilitar la revisión de los documentos, la invitación formal a dicha reunión adjuntará un código QR con acceso directo a los informes correspondientes.

**Clausura:** Siendo las 16H55 se da por clausurada la reunión.

Para constancia de lo antes indicado firman al pie del presente documento, el 27 de mayo de 2024.

ORGANIZACIÓN Y/O ENTIDAD	REPRESENTANTE	FIRMA
REPRESENTANTE CIUDADANO DEL PROYECTO "AÑOS DORADOS"	BLANCA ELENA FLORES MORALES	
REPRESENTANTE CIUDADANO DEL PROYECTO "AÑOS DORADOS"	DARÍO RUBÉN GUERRERO GUEVARA	
REPRESENTANTE CIUDADANO DEL PROYECTO "ÁNIMO CAMPEONES"	MARÍA VIRGINIA CHACÓN FLORES	
REPRESENTANTE CIUDADANO DEL PROYECTO "CDI"	DÁNGELA MARIBEL TOQUETÓN TACOAMAN	
REPRESENTANTE CIUDADANO DEL PROYECTO "SEMBRANDO"	DEYSI SUSANA LLANGARI ASQUI	
REPRESENTANTE CIUDADANO DEL PROYECTO "SEMBRANDO"	ALEX CONRAD MITE NAVARRETE	
REPRESENTANTE CIUDADANO DEL PROYECTO "ÁNIMO CAMPEONES"	DORIS YAJAIRA MEJIA MERINO	
REPRESENTANTE CIUDADANO DEL PROYECTO "SEMBRANDO"	CELIA EUGENIA VARGAS SANTI	
PROFESIONAL DE PLANIFICACIÓN DEL PPSSPZ	CAROLINA OCHOA	
PROFESIONAL DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DEL PPSSPZ	ALAN SALAZAR	

*Año y Esperanza*

PROFESIONAL DE PROYECTO	SRA. MGS. GLENDA ELIZABETH GRANDA LOJA	
PROFESIONAL DE TALENTO HUMANO	SRA. ING. YADIRA FRANCISCA HIDALGO CASTILLO	
PROFESIONAL DE PROYECTO	SR. PSIC. SERGIO ENRIQUE JURADO QUISAGUANO	
PROFESIONAL DE PROYECTO	SRTA. LCDA. JENNIFER ALEXANDRA TORRES DEL CORRAL	
PROFESIONAL DE PROYECTO	SRA. LCDA. MARJORIE LEONOR CASTRO LLERENA	
PROFESIONAL DE PROYECTO	SRA. MGS. NANCY ESTHELA CÁRDENAS SILVA	
COORDINADORA FINANCIERA	SRA. ING. DORIS YOLANDA TACOAMAN VILLAFUERTE COORDINADORA FINANCIERA	
PROFESIONAL DE PROYECTO	SR. ING. MARIO FERNANDO PILLAJO COLCHA	
PROFESIONAL DE PROYECTO	SR. ING. OSCAR PATRICIO ASHQI CUJI	
PROFESIONAL DE PROYECTO	SR. LCDO. SEGUNDO AGAPITO CEVALLOS CEVALLOS	
PROFESIONAL DE PROYECTO	SRTA. LCDA. SILVANA KATHERINE SÁNCHEZ ALDAZ	



PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 (ACTORES)				
REGISTRO DE ASISTENCIA				
Asunto: Invitación 1ra reunión de la fase 2 del Proceso de Rendición de cuentas 2024				
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACION	FECHA Y HORA	FIRMA
1	Celia Eugenia Vargas Santi	Representante del Proyecto Sembrando	27-05-2025	
2	Dario Ruben Guerrero	Representante del Proyecto Años Rotos	27-05-2025	
3	Blanca Elena Flores.	Representante del Proyecto Años Rotos	27-05-2025	
4	Leonor Castro	Profesional del Proyecto CDI	27-05-2025	
5	Mary Gordera	Profesional Proyecto PITET	27-05-2025	
6	Elizabeth Grandz	Proyecto Centro de Salud Tipo B	27-05-2025	
7	Sergio Jurado Q.	Proyecto Sembrando	27-05-2025	
8	Jennifer Torres	Proyecto Animo Campeones	27-05-2025	
9	SEBASTIÁN CUNLLO	PROYECTO A.S. TECNODIAGNO	27-05-2025	
10	Marro Pillajo	Profesional de Proyecto BMT/DMF	27-05-2025	

Animo y Esperanza





PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 (ACTORES)				
REGISTRO DE ASISTENCIA				
Asunto: Invitación 1ra reunión de la fase 2 del Proceso de Rendición de cuentas 2024				
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACION	FECHA Y HORA	FIRMA
11	Doris Taccaman	Departamento Financiero	27-05-2025	
12	Dárgela Toquetón	Representante del Proyecto CDI	27-05-2025	
13	Deyssi Klangari	Representante del Proyecto Sembrando	27-05-2025	
14	Silvana Sánchez	PAID	27-05-2025	
15	Maria Virginia Ortiz	Proyecto Animo Compañeros	27-05-2025	
16	Oscar Achequi	Proyecto En Promoción Catastro Rural	27-05-2025	
17	Alex Mike	Representante del Proyecto "Sembrando"	27-05-2025	
18	Doris Mejia	Representante del Proyecto "Animo Compañeros"	27-05-2025	
19	Yadra Kukulya	Talento Humano	27-05-2025	
20	Alan Salazar	Profesional de coopera- ción Nacional e Internacional	27-05-2025	

Animo y Esperanza





PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 (ACTORES)						
REGISTRO DE ENTREGA DE INVITACIÓN Y DOCUMENTACIÓN						
Asunto: Invitación 1ra reunión de la Fase 2 de la Rendición de Cuentas del año 2024 del PPSSPz						
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACION	N° de Oficio	RECIBIDO		
				NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA	FIRMA
1	BLANCA ELENA FLORES MORALES	REPRESENTANTE DEL PROYECTO AÑOS DORADOS	158	Blanca Flores	16-05-2025	
2	DARIO RUBEN GUERRERO GUEVARA	REPRESENTANTE DEL PROYECTO AÑOS DORADOS	159	Dario Ruben Guerrero	16-05-2025	
3	MARIA VIRGINIA CHACON FLORES	REPRESENTANTE DEL PROYECTO ANIMO CAMPEONES	160	Maria Virginia Chacon	16-05-2025	
4	DANGELA MARIBEL TOQUETON TACOAMAN	REPRESENTANTE DEL PROYECTO CDI	161	Dangela Toqueton	16-05-2025	
5	DEYSI SUSANA LLANGARI ASQUI	REPRESENTANTE DEL PROYECTO SEMBRANDO	162	Deysi Llangari	16-05-2025	
6	MARIA FERNANDA BARROSO LEON	REPRESENTANTE DEL PROYECTO CITET	163			
7	ALEX CONTAD MITE NAVARRETE	REPRESENTANTE DEL PROYECTO SEMBRANDO	164	Alex Mite	16-05-2025	
8	DORIS YAJAIRA MEJIA MERINO	REPRESENTANTE DEL PROYECTO ANIMO CAMPEONES	165	Doris Mejia	16-05-2025	
9	OSWALDO DANILO SILVA TAPIA	REPRESENTANTE DEL PROYECTO APEC	166	Daniilo Silva	16-05-2025	
10	EDUBIGES ABIGAIL ZUÑIGA LESCANO	REPRESENTANTE DEL PROYECTO CENTRO DE SALUD TIPO B	167			
11	CELIA EUGENIA VARGAS SANTI	REPRESENTANTE DEL PROYECTO SEMBRANDO	168	Celia Vargas	16-05-2025	

**Oficio Nro. 168 Puyo, 16 de mayo del 2025**

**Asunto:** Invitación oficial a la Primera Reunión – Fase 2 del Proceso de Rendición de Cuentas 2024

Celia Eugenia Vargas Santi  
**Representante del Proyecto “SEMBRANDO”**  
En su Despacho.-

De mi consideración:

El Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza (PPSSPz), entidad de derecho público creada mediante Ordenanza 95 de la Reforma a la Ordenanza 45 que Regula la Organización y Funcionamiento del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, ejecuta la labor social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y tiene como fines primordiales promover la protección integral y el desarrollo humano de los grupos de atención prioritaria de nuestra provincia.

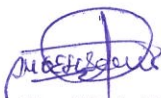
En cumplimiento de la Constitución de la República del Ecuador, de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social y de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, de 28 de febrero de 2025, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, continuamos con la Fase 2 – Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional de la Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

Por lo expuesto, tengo a bien invitarle en calidad de **Representante del Proyecto “SEMBRANDO”**, a participar en la reunión convocada, cuyo objetivo es evaluar el estado actual de la gestión institucional. Además, elaboraremos el informe dirigido a la ciudadanía, en el que se detallarán las respuestas dadas a sus demandas y los avances concretados en la reducción de desigualdades y la atención prioritaria a los grupos vulnerables para continuar el proceso de Rendición de Cuentas 2004 en aplicación al Art. 12 de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, que se llevará a cabo el día **martes, 27 de mayo de 2025, a las 14h00**, en las “oficinas Administrativas del Patronato (4to piso)”, ubicado en la Av. Manabí y Av. Chimborazo, barrio Obrero.

Su participación y la de su organización son fundamentales para enriquecer el proceso de rendición de cuentas y fortalecer la gestión social de nuestra provincia.

Sin otro particular, reitero mi consideración y estima.

Atentamente,



Sra. Angélica Piedad Paredes Quisaguano  
**Presidenta**  
**PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA**

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. Lcdo. Alan Damián Salazar Vega - **Profesional de Cooperación Nacional e Internacional**

Reservado



27. Mayo. 2025

**Oficio Nro. 159 - PPSSPz-PRESIDENCIA-25**  
**Puyo, 16 de mayo del 2025**

**Asunto:** Invitación oficial a la Primera Reunión – Fase 2 del Proceso de Rendición de Cuentas 2024

Señor/a  
Dario Ruben Guerrero Guevara  
**Representante del Proyecto “Años Dorados”**  
En su Despacho.-

De mi consideración:

El Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza (PPSSPz), entidad de derecho público creada mediante Ordenanza 95 de la Reforma a la Ordenanza 45 que Regula la Organización y Funcionamiento del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, ejecuta la labor social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y tiene como fines primordiales promover la protección integral y el desarrollo humano de los grupos de atención prioritaria de nuestra provincia.

En cumplimiento de la Constitución de la República del Ecuador, de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social y de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, de 28 de febrero de 2025, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, continuamos con la Fase 2 – Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional de la Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

Por lo expuesto, tengo a bien invitarle en calidad de **Representante del Proyecto “Años Dorados”**, a participar en la reunión convocada, cuyo objetivo es evaluar el estado actual de la gestión institucional. Además, elaboraremos el informe dirigido a la ciudadanía, en el que se detallarán las respuestas dadas a sus demandas y los avances concretados en la reducción de desigualdades y la atención prioritaria a los grupos vulnerables para continuar el proceso de Rendición de Cuentas 2004 en aplicación al Art. 12 de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, que se llevará a cabo el día **martes, 27 de mayo de 2025, a las 14h00**, en las “oficinas Administrativas del Patronato (4to piso)”, ubicado en la Av. Manabí y Av. Chimborazo, barrio Obrero.

Su participación y la de su organización son fundamentales para enriquecer el proceso de rendición de cuentas y fortalecer la gestión social de nuestra provincia.

Sin otro particular, reitero mi consideración y estima.

Atentamente,



Sra. Angélica Piedad Paredes Quisaguano  
**Presidenta**  
**PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA**



Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. Lcdo. Alan Damián Salazar Vega - **Profesional de Cooperación Nacional e Internacional**

**Oficio Nro. 158 - PPSSPz-PRESIDENCIA-25**  
**Puyo, 16 de mayo del 2025**

**Asunto:** Invitación oficial a la Primera Reunión – Fase 2 del Proceso de Rendición de Cuentas 2024

Blanca Elena Flores Morales  
**Representante del Proyecto “Años Dorados”**  
En su Despacho.-

De mi consideración:

El Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza (PPSSPz), entidad de derecho público creada mediante Ordenanza 95 de la Reforma a la Ordenanza 45 que Regula la Organización y Funcionamiento del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, ejecuta la labor social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y tiene como fines primordiales promover la protección integral y el desarrollo humano de los grupos de atención prioritaria de nuestra provincia.

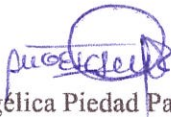
En cumplimiento de la Constitución de la República del Ecuador, de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social y de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, de 28 de febrero de 2025, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, continuamos con la Fase 2 – Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional de la Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

Por lo expuesto, tengo a bien invitarle en calidad de **Representante del Proyecto “Años Dorados”**, a participar en la reunión convocada, cuyo objetivo es evaluar el estado actual de la gestión institucional. Además, elaboraremos el informe dirigido a la ciudadanía, en el que se detallarán las respuestas dadas a sus demandas y los avances concretados en la reducción de desigualdades y la atención prioritaria a los grupos vulnerables para continuar el proceso de Rendición de Cuentas 2004 en aplicación al Art. 12 de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, que se llevará a cabo el día **martes, 27 de mayo de 2025, a las 14h00**, en las “oficinas Administrativas del Patronato (4to piso)”, ubicado en la Av. Manabí y Av. Chimborazo, barrio Obrero.

Su participación y la de su organización son fundamentales para enriquecer el proceso de rendición de cuentas y fortalecer la gestión social de nuestra provincia.

Sin otro particular, reitero mi consideración y estima.

Atentamente,



Sra. Angélica Piedad Paredes Quisaguano  
**Presidenta**  
**PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA**

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. Lcdo. Alan Damián Salazar Vega - **Profesional de Cooperación Nacional e Internacional**

Recibido  
2025-05-27  
14h00 pm  
Lcdo. Salazar Vega

**Oficio Nro. 162 Puyo, 16 de mayo del 2025**

**Asunto:** Invitación oficial a la Primera Reunión – Fase 2 del Proceso de Rendición de Cuentas 2024

Deysi Susana Llangari Asqui  
**Representante del Proyecto “Sembrando”**  
En su Despacho.-

De mi consideración:

El Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza (PPSSPz), entidad de derecho público creada mediante Ordenanza 95 de la Reforma a la Ordenanza 45 que Regula la Organización y Funcionamiento del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, ejecuta la labor social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y tiene como fines primordiales promover la protección integral y el desarrollo humano de los grupos de atención prioritaria de nuestra provincia.

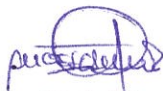
En cumplimiento de la Constitución de la República del Ecuador, de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social y de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, de 28 de febrero de 2025, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, continuamos con la Fase 2 – Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional de la Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

Por lo expuesto, tengo a bien invitarle en calidad de **Representante del Proyecto “Sembrando”**, a participar en la reunión convocada, cuyo objetivo es evaluar el estado actual de la gestión institucional. Además, elaboraremos el informe dirigido a la ciudadanía, en el que se detallarán las respuestas dadas a sus demandas y los avances concretados en la reducción de desigualdades y la atención prioritaria a los grupos vulnerables para continuar el proceso de Rendición de Cuentas 2004 en aplicación al Art. 12 de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, que se llevará a cabo el día **martes, 27 de mayo de 2025, a las 14h00**, en las “oficinas Administrativas del Patronato (4to piso)”, ubicado en la Av. Manabí y Av. Chimborazo, barrio Obrero.

Su participación y la de su organización son fundamentales para enriquecer el proceso de rendición de cuentas y fortalecer la gestión social de nuestra provincia.

Sin otro particular, reitero mi consideración y estima.

Atentamente,



Sra. Angélica Piedad Paredes Quisaguano  
**Presidenta**  
**PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA**

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. Ledo. Alan Damián Salazar Vega - **Profesional de Cooperación Nacional e Internacional**



Oficio Nro. 161 Puyo, 16 de mayo del 2025

**Asunto:** Invitación oficial a la Primera Reunión – Fase 2 del Proceso de Rendición de Cuentas 2024

Dangela Maribel Toquetón Tacoaman  
**Representante del Proyecto “CDI”**  
En su Despacho.-

De mi consideración:

El Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza (PPSSPz), entidad de derecho público creada mediante Ordenanza 95 de la Reforma a la Ordenanza 45 que Regula la Organización y Funcionamiento del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, ejecuta la labor social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y tiene como fines primordiales promover la protección integral y el desarrollo humano de los grupos de atención prioritaria de nuestra provincia.

En cumplimiento de la Constitución de la República del Ecuador, de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social y de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, de 28 de febrero de 2025, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, continuamos con la Fase 2 – Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional de la Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

Por lo expuesto, tengo a bien invitarle en calidad de **Representante del Proyecto “CDI”**, a participar en la reunión convocada, cuyo objetivo es evaluar el estado actual de la gestión institucional. Además, elaboraremos el informe dirigido a la ciudadanía, en el que se detallarán las respuestas dadas a sus demandas y los avances concretados en la reducción de desigualdades y la atención prioritaria a los grupos vulnerables para continuar el proceso de Rendición de Cuentas 2024 en aplicación al Art. 12 de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, que se llevará a cabo el día **martes, 27 de mayo de 2025, a las 14h00**, en las “oficinas Administrativas del Patronato (4to piso)”, ubicado en la Av. Manabí y Av. Chimborazo, barrio Obrero.

Su participación y la de su organización son fundamentales para enriquecer el proceso de rendición de cuentas y fortalecer la gestión social de nuestra provincia.

Sin otro particular, reitero mi consideración y estima.

Atentamente,



Sra. Angélica Piedad Paredes Quisaguano  
**Presidenta**  
**PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA**

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. Lcdo. Alan Damián Salazar Vega - **Profesional de Cooperación Nacional e Internacional**



**Oficio Nro. 165 Puyo, 16 de mayo del 2025**

**Asunto:** Invitación oficial a la Primera Reunión – Fase 2 del Proceso de Rendición de Cuentas 2024

Doris Yajaira Mejia Merino

**Representante del Proyecto “Ánimo Campeones”**

En su Despacho.-

De mi consideración:

El Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza (PPSSPz), entidad de derecho público creada mediante Ordenanza 95 de la Reforma a la Ordenanza 45 que Regula la Organización y Funcionamiento del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, ejecuta la labor social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y tiene como fines primordiales promover la protección integral y el desarrollo humano de los grupos de atención prioritaria de nuestra provincia.

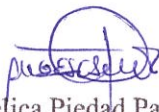
En cumplimiento de la Constitución de la República del Ecuador, de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social y de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, de 28 de febrero de 2025, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, continuamos con la Fase 2 – Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional de la Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

Por lo expuesto, tengo a bien invitarle en calidad de **Representante del Proyecto “Ánimo Campeones”**, a participar en la reunión convocada, cuyo objetivo es evaluar el estado actual de la gestión institucional. Además, elaboraremos el informe dirigido a la ciudadanía, en el que se detallarán las respuestas dadas a sus demandas y los avances concretados en la reducción de desigualdades y la atención prioritaria a los grupos vulnerables para continuar el proceso de Rendición de Cuentas 2004 en aplicación al Art. 12 de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, que se llevará a cabo el día **martes, 27 de mayo de 2025, a las 14h00**, en las “oficinas Administrativas del Patronato (4to piso)”, ubicado en la Av. Manabí y Av. Chimborazo, barrio Obrero.

Su participación y la de su organización son fundamentales para enriquecer el proceso de rendición de cuentas y fortalecer la gestión social de nuestra provincia.

Sin otro particular, reitero mi consideración y estima.

Atentamente,



Sra. Angélica Piedad Paredes Quisaguano

**Presidenta**

**PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA**

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. Lcdo. Alan Damián Salazar Vega - **Profesional de Cooperación Nacional e Internacional**



**Oficio Nro. 166 Puyo, 16 de mayo del 2025**

**Asunto:** Invitación oficial a la Primera Reunión – Fase 2 del Proceso de Rendición de Cuentas 2024

Oswaldo Danilo Silva Tapia  
**Representante del Proyecto “APEC”**  
En su Despacho.-

De mi consideración:

El Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza (PPSSPz), entidad de derecho público creada mediante Ordenanza 95 de la Reforma a la Ordenanza 45 que Regula la Organización y Funcionamiento del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, ejecuta la labor social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y tiene como fines primordiales promover la protección integral y el desarrollo humano de los grupos de atención prioritaria de nuestra provincia.

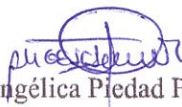
En cumplimiento de la Constitución de la República del Ecuador, de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social y de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, de 28 de febrero de 2025, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, continuamos con la Fase 2 – Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional de la Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

Por lo expuesto, tengo a bien invitarle en calidad de **Representante del Proyecto “APEC”**, a participar en la reunión convocada, cuyo objetivo es evaluar el estado actual de la gestión institucional. Además, elaboraremos el informe dirigido a la ciudadanía, en el que se detallarán las respuestas dadas a sus demandas y los avances concretados en la reducción de desigualdades y la atención prioritaria a los grupos vulnerables para continuar el proceso de Rendición de Cuentas 2004 en aplicación al Art. 12 de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, que se llevará a cabo el día **martes, 27 de mayo de 2025, a las 14h00**, en las “oficinas Administrativas del Patronato (4to piso)”, ubicado en la Av. Manabí y Av. Chimborazo, barrio Obrero.

Su participación y la de su organización son fundamentales para enriquecer el proceso de rendición de cuentas y fortalecer la gestión social de nuestra provincia.

Sin otro particular, reitero mi consideración y estima.

Atentamente,



Sra. Angélica Piedad Paredes Quisaguano  
**Presidenta**

**PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA**

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. Lcdo. Alan Damián Salazar Vega - **Profesional de Cooperación Nacional e Internacional**



Oficio Nro. 164 Puyo, 16 de mayo del 2025

**Asunto:** Invitación oficial a la Primera Reunión – Fase 2 del Proceso de Rendición de Cuentas 2024

Alex Conrrad Mite Navarrete

**Representante del Proyecto “SEMBRANDO”**

En su Despacho.-

De mi consideración:

El Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza (PPSSPz), entidad de derecho público creada mediante Ordenanza 95 de la Reforma a la Ordenanza 45 que Regula la Organización y Funcionamiento del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, ejecuta la labor social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y tiene como fines primordiales promover la protección integral y el desarrollo humano de los grupos de atención prioritaria de nuestra provincia.

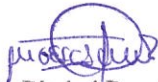
En cumplimiento de la Constitución de la República del Ecuador, de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social y de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, de 28 de febrero de 2025, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, continuamos con la Fase 2 – Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional de la Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

Por lo expuesto, tengo a bien invitarle en calidad de **Representante del Proyecto “SEMBRANDO”**, a participar en la reunión convocada, cuyo objetivo es evaluar el estado actual de la gestión institucional. Además, elaboraremos el informe dirigido a la ciudadanía, en el que se detallarán las respuestas dadas a sus demandas y los avances concretados en la reducción de desigualdades y la atención prioritaria a los grupos vulnerables para continuar el proceso de Rendición de Cuentas 2004 en aplicación al Art. 12 de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, que se llevará a cabo el día **martes, 27 de mayo de 2025, a las 14h00**, en las “oficinas Administrativas del Patronato (4to piso)”, ubicado en la Av. Manabí y Av. Chimborazo, barrio Obrero.

Su participación y la de su organización son fundamentales para enriquecer el proceso de rendición de cuentas y fortalecer la gestión social de nuestra provincia.

Sin otro particular, reitero mi consideración y estima.

Atentamente,

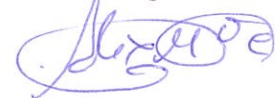


Sra. Angélica Piedad Paredes Quisaguano

**Presidenta**

**PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA**

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. Lcdo. Alan Damián Salazar Vega - **Profesional de Cooperación Nacional e Internacional**



**Oficio Nro. 160 - PPSSPz-PRESIDENCIA-25**  
**Puyo, 16 de mayo del 2025**

**Asunto:** Invitación oficial a la Primera Reunión – Fase 2 del Proceso de Rendición de Cuentas 2024

Maria Virginia Chacon Flores  
**Representante del Proyecto “Ánimo Campeones”**  
En su Despacho.-

De mi consideración:

El Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza (PPSSPz), entidad de derecho público creada mediante Ordenanza 95 de la Reforma a la Ordenanza 45 que Regula la Organización y Funcionamiento del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, ejecuta la labor social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y tiene como fines primordiales promover la protección integral y el desarrollo humano de los grupos de atención prioritaria de nuestra provincia.

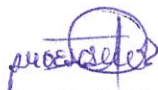
En cumplimiento de la Constitución de la República del Ecuador, de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social y de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, de 28 de febrero de 2025, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, continuamos con la Fase 2 – Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional de la Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

Por lo expuesto, tengo a bien invitarle en calidad de **Representante del Proyecto “Ánimo Campeones”**, a participar en la reunión convocada, cuyo objetivo es evaluar el estado actual de la gestión institucional. Además, elaboraremos el informe dirigido a la ciudadanía, en el que se detallarán las respuestas dadas a sus demandas y los avances concretados en la reducción de desigualdades y la atención prioritaria a los grupos vulnerables para continuar el proceso de Rendición de Cuentas 2004 en aplicación al Art. 12 de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, que se llevará a cabo el día **martes, 27 de mayo de 2025, a las 14h00**, en las “oficinas Administrativas del Patronato (4to piso)”, ubicado en la Av. Manabí y Av. Chimborazo, barrio Obrero.

Su participación y la de su organización son fundamentales para enriquecer el proceso de rendición de cuentas y fortalecer la gestión social de nuestra provincia.

Sin otro particular, reitero mi consideración y estima.

Atentamente,



Sra. Angélica Piedad Paredes Quisaguano  
**Presidenta**  
**PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA**

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. Lcdo. Alan Damián Salazar Vega - **Profesional de Cooperación Nacional e Internacional**

